

La AEP propone las siguientes recomendaciones a padres y a jóvenes para un uso responsable de Internet

Revisión del Decálogo, publicado en Junio del 2002, realizada el 6 de febrero del 2004 con motivo del Día Internacional para una Internet Segura
"Trabajando juntos por los derechos de la infancia en Internet"

Decálogo para los padres

La Asociación Española de Pediatría (AEP) en su Boletín Informativo nº 18 de fecha Junio de 2002, propuso **un decálogo y unos consejos** para conocimiento de los Pediatras españoles encaminados a un correcto uso de Internet por parte de los niños y jóvenes que considera deben ser de interés para las familias y sociedad española en general, que se concretan en los siguientes puntos:

- 1.- Solo dejar que tu hijo-a navegue por Internet si está en casa una persona adulta.
- 2.- No poner el ordenador en la habitación de tu hijo-a o en cualquier caso poner la pantalla de forma que este visible a quien entra o está en la habitación.
- 3.- Ser capaz de manejar el ordenador al menos al mismo nivel de habilidad que tu hijo-a, de forma que sea consciente que estamos con capacidad de poder controlarlo.
- 4.- Utilizar todos los sistemas de protección actualmente disponibles para evitar el acceso a sitios no aprobados a menores.
- 5.- Hablar habitualmente con tu hijo-a respecto a la "navegación" en Internet, tratando de tener información respecto a lo que ve y qué consulta, tratándolo de poder de manifiesto eventuales reticencias.
- 6.- Enseñar a tu hijo-a que cuando se conecta al chat no debe dar, ni pedir, direcciones, número de teléfono o cualquier información que pueda identificarlo. Ser claros, sin alarmar, sobre los riesgos que pueden derivarse de "chatear" con desconocidos.
- 7.- Evitar que tu hijo-a esté en Internet (particularmente en chat) durante la noche. Alertarlo de que debe avisar a sus padres, siempre que algún "amigo del chat" insista respecto a informaciones o hábitos personales o de su familia.
- 8.- Navegar y chatear algunas veces junto a tu hijo-a, para inducirlo a una mayor confianza con los padres respecto a los contenidos de sus conversaciones en la red.
- 9.- Tratar, en la medida de lo posible, de evitar que tu hijo-a tenga su propio e-mail del cual solo él/ella conozca el "password" de acceso.
- 10.- Construir junto a tu hijo-a "reglas consensuadas" para navegar en Internet, sin imponérselas.

Cinco Consejos de la A.E.P. para los jóvenes cibernautas

- 1.- Recela de la persona que quiere saber demasiadas cosas. No des ninguna información respecto a ti o tu familia (por ejemplo: tu nombre, tu número de teléfono, tu dirección, la de tu colegio, etc.) sin hablar antes con sus padres.
- 2.- Si recibes o ves alguna cosa desagradable o que te parece rara no trates de seguir investigando por tu cuenta, háblalo con tus padres y/o profesores.
- 3.- Si tienes interés o intención de encontrarte físicamente con alguna persona que has conocido a través de Internet, informa siempre antes a tus padres y aconseja a quien quiere conocerte que haga lo mismo. No vayas nunca solo a la cita. De esta forma puedes evitar algún encuentro desagradable.
- 4.- No entres nunca en sitios de pago, que te solicitan tu número de tarjeta de crédito o que soliciten tu nombre y dirección.

5.- Si encuentras un sitio donde está escrito "acceso prohibido a los menores", respeta esta indicación.

Prof. Alfonso Delgado Rubio.
Presidente de la Asociación Española de Pediatría.

